DEVOLUCIÓN DE CARPETAS – LLAMADOS

La Escuela Técnica de Artigas comunica que se devolverán las carpetas de méritos presentadas oportunamente, según listado adjunto.

La devolución se realizará hasta el viernes 09/10/2020 inclusive de 07:30 a 19:00 horas en Administración de la Escuela, Bernabé Rivera Nº 626, ciudad de Artigas.

Vencido dicho plazo, las carpetas serán destruidas.

C.I. Aspirante	ÁREA
4230839-7	145
2853842-5	935
4149628-4	373
3830841-4	
4449741-3	373
4230058-3	5681
3353956-3	602
3805838-8	
5023793-2	141/145/148
4677585-9	630